

En Burgos: Mas, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.033.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 12 de Marzo de 1901.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo:

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 11.

Ya es conocida la lista de gobernadores.

La publica la *Gaceta* de esta mañana, y ha producido no poca sorpresa y muchas contrariedades.

Tal es el asunto que llena los círculos políticos, comentándose muy vivamente lo ocurrido.

No faltan quienes, contrariados en sus pretensiones, increpan a Moret, atribuyéndole, como obra suya, la combinación que les mortifica, y no ocultan su desencanto y disgusto.

Son varios también los que han anunciado que rechazarán el cargo, y así continúa la marejada, como ocurre en todas las cuestiones de personal, y mucho más en la que nos ocupa, que ha revestido singulares circunstancias.

El *Correo* comenta la ya famosa lista, no juzgándola como obra perfecta.

Consigna, no obstante, que las personas elegidas son en su mayoría idóneas para el cargo y adornadas de condiciones que les facilitarán su misión.

El alcalde de Madrid, señor Aguilera, propónese realizar importantes reformas urbanas.

Al efecto, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el general Weyler, ocupándose del derribo de los cuarteles de San Gil y del Rosario.

El ministro de la Guerra le ha ofrecido toda clase de facilidades para el derribo, conviniendo también en que

pronto se anunciará la subasta de dos grandes cuarteles que se construirán en puntos estratégicos.

En el Círculo Conservador comienza a celebrarse ahora una numerosa reunión a la que asisten todos los diputados y senadores.

Al llegar el señor Silveira se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Se ha notado la ausencia de los señores Sanchez de Toca, Azcárraga y Villaverde.

El señor Silveira ha dicho que las circunstancias son más abonadas para el recogimiento y la meditación que para otra cosa.

«Los discursos los darán hechos los sucesos. Precisa que continuemos nuestra obra en defensa de los principios por todos sustentados y en provecho del partido a que pertenecemos.»

Al dedicar un sentido recuerdo a los socios fallecidos, tuvo una intencionada alusión, haciendo resaltar la disciplina que siempre observaron y la fidelidad que les distinguió.

Se han completado los datos referentes a las elecciones que en todas partes se han verificado con tranquilidad.

Se sabe que han triunfado 235 candidatos adictos, 131 conservadores, 20 gamacistas, 10 romeristas, 13 tetuanistas, ocho carlistas, 28 republicanos, 5 de la Unión Nacional y 8 independientes.

Explicando la sorpresa que han producido los nombramientos y demás resoluciones aparecidas hoy en la *Gaceta*, se ha dicho en un centro oficial que ha comenzado a practicarse la innovación de la firma regia a posteriori.

Solo se llevan con anticipación la minuta con los datos e informes para que los apruebe la Reina y autorice su publicación en la *Gaceta*.

MENCHETA.

### LLUVIA DE SANGRE

Fenómeno meteorológico

De Sicilia y de toda la Italia meridional anuncian que desde la noche del sábado el cielo presenta un siniestro color rojizo, cayendo en algunas localidades una menuda lluvia, cuyas gotas parecen sangre coagulada.

Al mismo tiempo sopla con terrible ímpetu el cálido viento del Sur, llamado «siroco.»

En Nápoles, en donde el color de la

atmósfera es de un rojo oscuro, ha caído una lluvia de arena.

En Roma el cielo está amarillento, y también sopla con gran violencia el «siroco.»

Estos fenómenos meteorológicos tienen aterrorizado al vulgo de las poblaciones y producen el más terrible espanto en las gentes de las campiñas, que los considera como presagios de próximas guerras y terribles catástrofes.

Se atribuye la coloración del cielo y de la lluvia al polvo del desierto africano, arrastrado por el huracán.

### NUEVOS GOBERNADORES

La *Gaceta* que hoy hemos recibido publica los reales decretos relativos al nombramiento de los siguientes gobernadores civiles:

- Alava, D. Salvador Aragón.
- Albacete, D. Enrique Ureña y Barthe.
- Alicante, D. Leopoldo Rin y Casanova.
- Almería, D. Joaquín María Gastón.
- Avila, D. Luis Lequerica y Embil.
- Badajoz, D. Rafael López Oyarzabal.
- Baleares, D. Salvador Naranjo.
- Barcelona, D. Ramón Larroca y Pascual.
- Burgos, D. Felipe Romero Donallo.
- Cáceres, D. José Muñoz del Castillo.
- Cádiz, D. Guillermo Laa y Rute.
- Canarias, D. Bernardo Amer.
- Castellón, D. Fernando Morillo y Morral.
- Ciudad Real, D. Lucas San Juan.
- Córdoba, D. Alfonso Flores.
- Coruña, D. Antonio Díaz Valdés.
- Cuenca, D. Jerónimo Montilla y Adam.
- Gerona, D. Vicente Zaidin.
- Granada, D. Cristino Martos y Llobell.
- Guadalajara, D. José Sánchez Lozano.
- Guipúzcoa, D. Godofredo de Bessón y Palacios.
- Huelva, D. Francisco Galán y Castillo.
- Huesca, D. Fernando Soldevilla.
- Jaén, D. Miguel Socías y Caimari.
- León, D. Alfredo García Bernardo.
- Lérida, D. Federico Schwartz.
- Logroño, D. Manuel Cojo Varela.
- Lugo, D. Benito Francia y Ponce de León.
- Málaga, D. Francisco Manzano y Alfaro.
- Murcia, D. Jerónimo del Moral y López.

- Navarra, D. Luis Polanco.
- Orense, D. Eduardo Iglesias Añino.
- Oviedo, D. José San Martín.
- Palencia, D. Luis Felipe García Marchante.
- Pontevedra, D. Luis Saenz Marquina.
- Salamanca, D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.
- Santander, D. José Martínez Escolar.
- Segovia, D. Ricardo Medina Vitores.
- Sevilla, D. Arturo de Madrid Dávila.
- Soria, D. Carlos Moreno y Gonzalez del Campillo.
- Tarragona, D. Francisco Guillermo Molero.
- Teruel, D. Ricardo Muñiz.
- Toledo, D. Federico Ordaz Avevilla.
- Valencia, D. Lorenzo Moncada.
- Valladolid, D. Antonio Dieffeburno y Montoya.
- Vizcaya, D. José Echanove y Martínez.
- Zamora, D. Ricardo Torroja.
- Zaragoza, D. Germán Avedillo y Juárez.

### El pasado y el presente

Los que desde el campo neutral presenciemos la batalla que se celebra entre los distintos bandos políticos, que con tanto encarnizamiento se disputan la arena: los que por ser extraños a los partidos turnantes vemos y pensamos, sin prejuicios ni pasión, los vaivenes que vienen agitando a esta nación desventurada, con tan larga cadena de infortunios, no podemos menos de sentir cierta aflicción, que alcanza aun a los hombres más animosos, al repasar la Historia, y comparar el presente con el pasado.

El corazón humano, inclinado por naturaleza al bien y a la bondad, abrese a lisonjeras esperanzas; pero la mente, tímida y suspicaz a fuerza de escarmientos, recuerda el pasado, compárale con el presente, y cotejando tiempos con tiempos, hombres con hombres, cosas con cosas, sufre nuevos y tristes desencantos.

Efectivamente: hemos llegado a una situación lastimosa. Los partidos, como los hombres, se miran con recelo, se inspeccionan y se espían; y si uno de ellos da la voz de alerta, indicando el peligro en que la Patria se encuentra, y aconsejando la precaución y los preservativos y remedios, los bandos opuestos procuran atajar con astucia los ecos de su voz, é impiden que se le escuche, a fin de anular los efectos que produjera en la opinión.

Y el pueblo, falto de fe en los hombres que dirigen, ó que aspiran a dirigir la nave del Estado, se pregunta: ¿dónde se encuentran los que prometen curar nuestros males desde el Poder, y conducirnos a una era de prosperidad y ventura? ¿dónde están? ¿quiénes son?

Es indudable que todos los partidos políticos claman, se agitan, pretenden ser fuertes, todos se creen capaces de dirigir los destinos de la nación, pero todos se hacen débiles cuando llegan al Poder, y tiemblan y se estremecen a la sola idea de la oposición que puedan hacerles sus adversarios políticos.

Así se ha convertido nuestro parlamento en una arena, donde lucha la ambición, ó, cuando más, en un liceo, en donde ostentan su erudición y talento algunos ilustres oradores, sin que de allí salga casi nunca el bien y la prosperidad que ansian los pueblos.

Y la gran masa nacional, que presencia estas funciones de fuegos artificiales parlamentarios, al ver el desamparo en que la dejan, sin protección en sus intereses, se ha convertido al indiferentismo político, del cual no sale, y por el cual se aleja una gran parte de los españoles de tomar parte en las elecciones, ó al menos lo hacen sin interés, con flojedad, con indiferencia, sólo por condescender a los ruegos é instancias de algunos importunos.

Por esta causa una gran parte de los españoles están sin ser representados ni en los ayuntamientos, ni en las diputaciones provinciales, ni en las Cortes; porque muchos electores acuden a las urnas indiferentes, sin consultar la lista de candidatos que se les ha entregado, sin leerla siquiera. Van a las urnas ó porque necesitan protección a causa de las circunstancias del tiempo, ó por pura condescendencia, ó por ambas cosas a la vez, ó por algo más humillante y vergonzoso. De donde resulta que el país no está legítimamente representado, y la mayoría de las cámaras está formada por una porción de adictos al Gobierno, y que más que representar los intereses del distrito que allí los envió, representan los suyos particulares ó los del partido en que militan.

A poco que se estudie la historia interna de nuestra nación se nota el gran cambio sufrido en la vida de nuestro pueblo.

En las antiguas Cortes, las ciudades que tenían derecho de mandar a ellas representante, ó voto en Cortes, como entonces se decía, daban a este sus instrucciones ó poder, a fin de que hiciese presente los males que aquejaban a la

### Variedades

**Guía culinaria**  
Mollejas de ternera.—Picar perejil, cebolletas, algunos chalotes, y agregar sal y pimienta; deshacer las hierbas en 125 gramos de manteca; echar la manteca encima de las mollejas, que se habrán puesto en agua hirviendo para que se quite la sangre; pinchar las mollejas para que la salsa entre bien. Las mollejas, bien mojadas en manteca y yerbas, se ponen en una cazuela con un poco de tocino, una taza de caldo y un vaso de vino blanco. Cuando estén cocidas se ponen en una fuente al lado del fuego y se deja reducir la salsa, y estando reducida se echa encima de las mollejas y se sirve.

**Conocimientos útiles**  
Puertas y ventanas pintadas al óleo.—Generalmente se emplea el agua de jabón ó de lejía para limpiar las puertas, ventanas y marcos pintados al óleo (barñiz); pero este procedimiento deteriora la pintura. Hay que lavarlos con una mezcla de 10 partes de agua y 1 de sal amoníaco.

Lucila estaba sentada enfrente de Dubourg, que daba la espalda a la ventana; la joven ciega, visiblemente agitada, tenía sobre sus rodillas el vaso de oro, que examinaba con el extremo de sus dedos, como había hecho el día anterior con mi rostro.

—¿Quereis que os describa los dibujos del vaso?—exclamó.

—Sí tal, si podeis...

—Vais a juzgar. Está cubierto de hojas, entre las que hay nidos de pájaros... Aguardad... yo he tocado hojas de esta misma hechura, están contra la tapia del mismo presbiterio: son hojas de hiedra.

—¡Parece increíble!

—Y en cuanto a los pájaros, no quedaré satisfecha hasta decirlos de qué especie son. Tengo bastantes esculpidos en casa, que unos sirven de receptáculo a la sal, otros a azúcar... ¡Ah! ya estoy, son tórtolas inclinadas sobre los nidos. ¿Qué trabajo tan encantador!

—Me hareis feliz aceptándole.

Se levantó y movió negativamente su cabeza, pero conservó el vaso en la mano y dijo:

—Podría aceptarle si tuviera el honor de conocerlos. ¿Por qué ocultaros en esta apartada soledad?

El joven exhaló un suspiro, bajó la cabeza y murmuró:

—Bien sé que debía haberme explicado para no hacerme sospechoso al vecindario; pero no me atrevía a explicar las

Yo no era más que su dama de compañía, y con este carácter no me era lícito mezclarme en sus negocios, sin embargo de que si le pasaba algo desagradable caería en mí la responsabilidad.

La anciana nodriza no era más que una criada, y no me quedaba más recurso que la madrastra linfática con su bebé y su novela. ¿Debía consultarla?

No; hubiera sido absurdo.

Restábame el padre. Pero por lo que oí contar de él, no tenía gran confianza en la intervención del reverendo Finch; no obstante, al fin era el padre de Lucila y creí prudente sondear el terreno.

Fui a buscar a Zillah, a quien oí en el corredor, preguntándole cómo no había visto todavía al dueño de la casa.

—Es muy sencillo—me dijo—porque ha ido a ver a un amigo a Brighthon.

Debía regresar, sin embargo, para el sábado, día de sermón.

Volví a mi cuarto de muy mal humor, y entonces tuve una nueva inspiración.

—Pues que Dubourg se ha permitido dirigirme la palabra—me dije—iré a las Arenas y usaré su mismo procedimiento.

No sé si esta resolución fué enteramente por interés de Lucila, ó se mezcló a ella algo de curiosidad; pero una vez tomada me acosté tranquilamente.



nación, propusiese los remedios necesarios y reclamase del rey su adopción. Después de terminar su cometido los procuradores—como entonces se llamaba a los que ahora se nombra diputados—tenían la obligación de presentarse en la ciudad a dar cuenta del desempeño de su cometido. Los vecinos oían las explicaciones del procurador y discutían su conducta, aprobándola si estaba ajustada a las instrucciones que se le dieron, y castigándole si se había extralimitado; sucediendo, algunas veces, que siendo graves las faltas, se imponían hasta los más severos castigos, como el de la pena de muerte. La historia nos refiere los castigos que recibieron los procuradores de Zamora, de Segovia y de Avila, que acudieron a aquellas célebres Cortes de Santiago, en tiempo de Carlos I, por haberse extralimitado en el uso de los poderes que les habían otorgado sus respectivas ciudades.

El mayor grado de instrucción que han alcanzado en nuestros días las clases sociales, al amparo de la libertad, hace imposible la repetición de hechos semejantes a los que ejecutaron las Comunidades de Castilla: aunque no por esto los diputados actuales deben ser menos responsables del uso que hagan de su cargo que los antiguos procuradores.

Los diputados no son otra cosa que los mandatarios del pueblo, y, como tales, están obligados a dar cuenta al mismo de su mandato, siendo responsables, según determina nuestro código civil, del abusivo desempeño que de su cargo hiciesen.

En nuestros días, los aspirantes al honoroso cargo de representante del pueblo, dirigen a los electores un manifiesto, exponiendo sus principios políticos y económicos; a fin de que sean conocidos por el distrito. En este manifiesto se contienen las obligaciones que el diputado se impone voluntariamente, y que se aceptan por los electores, constituyendo de esta manera un contrato comensual, en que ambas partes quedan obligadas a su fiel y exacto cumplimiento.

Por este contrato u obligación, el diputado, una vez terminado el cargo, debiera comparecer ante el distrito que le eligió, para dar cuenta de su conducta, la que siendo ajustada al convenio celebrado, merecerá la aprobación de los electores, ó en caso contrario, debiera exigírsele la responsabilidad por los medios legales que el derecho civil prescribe. Pero ¿sucede algo de esto?... Aun hay más. En la célebre Junta Santa que las ciudades de las comunidades celebraron en 1520 para dar unidad al movimiento de las ciudades sublevadas, se acordó y votó el siguiente capítulo: «Que los procuradores que fuesen enviados a las Cortes, en el tiempo que en ellas estuvieren, antes ni después, no puedan por ninguna causa, ni color que sea, recibir merced de Sus Altezas, ni de los reyes sus sucesores, que

fueren en estos reinos, de cualquier calidad que sea, para sí, ni para sus mujeres, hijos ni parientes, so pena de muerte y perdimento de bienes... Porque estando libres los procuradores de codicia, y sin esperanza de recibir merced alguna, entenderán mejor lo que fuere servicio de Dios, de su rey y bien público.» (1)

Nótese la analogía del capítulo citado del año 1520, con la siguiente proposición, presentada a las Cortes de 1810, durante la regencia: «Ningún diputado, así de los que componen este cuerpo, como de los que en adelante hayan de completar su número total, puede solicitar, ni admitir para sí, ni para otra persona, empleo, pensión, gracia, merced, ni condecoración alguna de la potestad ejecutiva, interinamente habilitada, ni de otro gobierno que en adelante se constituya, bajo cualquier denominación que sea, extendiéndose esta prohibición a un año después de haber los actuales diputados dejado de serlo.» (2)

¿Y para qué seguir citando documentos históricos? Basta con los copiados para convencerse de lo mucho que han cambiado los tiempos... y las personas.

Rogelio Francés y Gutiérrez. Pampliega 10 de Marzo de 1901.

### El antiguo tesoro de Silos

En estas mismas columnas se ha anunciado algún tiempo hace, la publicación de un nuevo trabajo, con este título en francés, *L'ancien trésor de Silos*, debido a la pluma del infatigable monje benedictino Fr. E. Roulin, del que muchas veces hemos hablado con el elogio que merece, y que, alejado de la vieja abadía de Silos, en que un tiempo residió, y aun de España, presta desde un apartado monasterio de Inglaterra gran atención a cuanto aquí se hace referente a la arqueología y a la historia, y constantemente dedica a tales asuntos españoles artículos en revistas francesas y belgas.

El libro que últimamente ha publicado, y del cual hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar, es, por así decirlo, una recopilación de cuanto acerca de las joyas de Silos ha escrito su autor, añadido ahora con nuevos datos y atinadas correcciones y adicionado además con estudios inéditos, todo ello ilustrado esmeradísimo con láminas en fototipia y en fotograbado, hoy indispensables en libros de esta clase.

Las arquetas románicas, robadas el año último y felizmente restituidas a nuestro museo, el frontal, si es que frontal puede llamarsele, que también en nuestro museo; se guarda; la custodia conservada en la Abadía y que es en

(1) Historia general de España de Lafuente. Tomo II, pag. 449.  
(2) Historia general de España de Lafuente. Tomo V, pag. 14.

verdad un rico monumento; la cabeza que llaman vulgarmente «*idolo de Carazo*»; la paloma eucarística; el grandioso caliz y la extraña patena con su cajita en el centro, de que en este periódico se ha hablado más de una vez, todo en fin, hasta las cornucopias de la sacristía, de hermosas tallas, cuanto en Silos hay que llame la atención (fuera del monasterio en sí mismo) está con singular ilustración y con verdadero amor estudiado en el libro de Dom Roulin, que es de los que quedarán de los capitales y clásicos, en una materia que ha dejado completamente apurada.

Todo está tratado con verdadero esmero, y no hemos hallado un solo desliz en lo que de propia ciencia afirma, lo cual no tendría nada de extraño en un escritor que tantos años hace vive lejos de los objetos de que habla; ¡lástima que al copiar un texto de un hermano suyo en religión, el P. Marcial Besses, que escribió años hace un artículo sobre Silos en la *Revue Benedictine*, no haya enmendado algunos errores, y llame *Aznale* al distinguido artista D. Francisco Aznar, a quien el descubrimiento de las joyas de Silos que hay hoy en Burgos es debido, y diga que D. Manuel Zorrilla fué presidente de la República española, y como tal hizo entregar para el Museo de Burgos algunos objetos de Silos, cuando es sabido que D. Manuel Ruiz Zorrilla no fué nunca presidente de la República, y en la época a que se refiere el autor, no había República en nuestra patria, sino que reinaba en ella D. Amadeo de Saboya, de quien el señor Ruiz Zorrilla fué ministro!

Pero este pequeño lunar, que no hemos querido dejar de señalar por lo mismo que es el único que en la obra hemos advertido, de ningún modo empaña la hermosa perspectiva del conjunto.

El libro del P. Roulin, por la novedad de su crítica, por la sagacidad de sus observaciones, por la buena fe y el gran cariño a España con que está hecho, y hasta por sus ilustraciones admirables, merece ocupar un sitio en las bibliotecas de todos los arqueólogos españoles, y muy en particular en las de los burgaleses amantes de las glorias de su país.

Pero tememos mucho que este sitio quede largo tiempo vacante, porque la obra, presentada con gran lujo, cuesta 25 francos, y los francos están muy altos ahora.—G.

### NUÉVO GOBERNADOR CIVIL

## Don Felipe Romero Donallo

Es joven, natural de El Ferrol. Reside desde hace tiempo en Santiago de Galicia, estando emparentado con una de las familias más ricas de allí. Ocupa una posición muy independiente, y es dueño del teatro de dicha ciudad.

Como síndico del Ayuntamiento de Santiago demostró gran actividad é iniciativas. Representó diferentes veces al distrito de Corcobión en la provincia, adquiriendo tales simpatías en él, que lo eligieron diputado a Cortes en varias legislaturas, aun en la oposición.

Está afiliado a la fracción de Montero Ríos, y se dedica con gran entusiasmo y éxito a las mejoras de los cultivos, teniendo hechos estudios profundos sobre la aplicación y preparación de los terrenos y los abonos minerales que, debido a su propaganda, se gastan en gran escala en Galicia, obteniendo los labradores pingües resultados, principalmente con la preparación de prados artificiales y forrajes desconocidos para el ganado, que constituye la principal riqueza de aquel país.

No es hombre teórico, sino de acción, pues implantó en Santiago una vaquería modelo suiza, llamando la atención que terrenos improductivos los convirtiese en fuentes de riqueza, pues con ellos alimenta un considerable número de cabezas de ganado. Es lo que se llama un burgués a la moderna, que no pasa las horas en el casino y disfrutando de las grandes comodidades que tiene en su casa, sino que armoniza esto con el fomento de la industria y de la agricultura, visitando y dirigiendo sus establecimientos y labores en lujoso carruaje de su propiedad.

Sus aficiones son las antigüedades, la caza y el ajedrez.

Si acepta este Gobierno será por disciplina política, pues con ello se perjudican notablemente sus intereses, por perder su acertada dirección; sus aspiraciones no son otras que ser útil a su partido, del que en la provincia de la Coruña es uno de los campeones más ilustres, y ser representante en Cortes en beneficio de sus amigos y país, del que es muy amante, y en donde se le quiere mucho, y por su popularidad se le denomina «Felipe Romero».

### Un paisano.

### Elecciones provinciales.

**Briviesca-Belorado.**—Sr. Gutiérrez Ballesteros, 3.680 votos; Sr. Herrera, 2.639; Sr. Santa Olalla, 3.622; Sr. Marroquín, 2.997; Sr. Echeverría, 3.709.

Faltan 14 secciones.  
**Miranda Villarcayo.**—Sr. Del Val, 3.091 votos; Sr. Ruiz Capillas, 2.659; Sr. Villarán, 5.162; Sr. Rámila, 4.210; Sr. Ortega, 2.124; Sr. Arnaiz, 3.647.

Faltan 7 secciones.  
**Castrogeriz-Villadiago.**—Señor Yagüez, 2.470 votos; Sr. Cuesta, 2.422; Sr. Dato, 1.483; Sr. Dorao (D. Rafael), 2.481; señor Dorao (D. Valentín), 1.076; Sr. Corral, 3.228; Sr. Diez, 2.979; Sr. Muñoz, 1.144.

Faltan 10 secciones.

### Noticias locales

En la Delegación de Hacienda ha

quedado abierto el pago de los recibos de carácter no preferente, dados hasta el 28 de Febrero del pasado.

Desde el jueves próximo, toda la mercancía de tiras bordadas en piezas varas se venderá con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón.

El domingo próximo tendrá lugar el Teatro el gran concierto sacro benéfico de los obreros del Circolo. De surgir alguna dificultad imprevista se celebraría dicho concierto los días siguientes, festividad de San Juan.

Una comisión del Orfeón ha ganado el concurso de la distinguida solista Esther Oria, que ha seguido en los días en el Conservatorio con brillantes notas.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta, en el cual figuran obras de músicos notabilísimos, Chopin, Gounod, Rossini y Schubert.

Todo el que necesite toallas baratas debe ver las que se liquidan a precios baratísimos en casa de Hospital, Espolón, 44.

Ayer tarde, a la llegada del tren, reo a esta población, falleció uno de los viajeros, llamado José Villarino, de años, viudo, empleado en la estación de Bilbao, que se dirigía en uso de licencia por enfermo a Meira (Lugo), su natal.

En la estación se personaron el médico forense, disponiéndose al traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Se venden todas las colchas de algodón y semi piqué y gran cantidad de los jaretón por docenas que se salda en don de Hospital, Espolón, 44.

Ha quedado impreso el dictamen emitido por los señores Gil y Salva, y aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, referente al «Escudo de Armas de la Ciudad de Burgos».

Se han vuelto a recibir los cordeles de dos pesetas en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

El Excmo. Ayuntamiento ha convocado a sesión ordinaria para mañana, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Comunicación del Excmo. Sr. Capitán general del Norte, transcribiendo una R. O. del ministerio de la Guerra sobre pago de los gastos de adaptación de la casa destinada a la instalación provisional de la capitanía general y otras cosas militares.  
Acuerdo relativo a la adjudicación definitiva del arriendo del Teatro.

Encajes de hilo de Almagro, más baratos que en la fábrica, donde Hospital, Espolón, 44.

Del *Diario de Avisos de Segovia*. «Ayer, según dijimos, salió para Burgos en el tren mixto de las doce, la distinguida familia del gobernador en dimisionario D. Víctor Ebro.

Entre otras muchas personas que asistieron a la estación con tal motivo, recordamos a los señores Moltó, Marqués de Lozoya y Rey (D. Tirso), don Rafael) con sus familias, y también

seguí por el sendero que conduce a la colina; pero no distinguiendo a nadie a gran distancia, retrocedí para practicar un reconocimiento más minucioso en las Arenas. Dando toda la vuelta encontré una desigualdad en el terreno que me dejaba reconocer el interior de la casa por sus rasgadas ventanas: me acerqué a escuchar sin ningún escrúpulo y en breve oí la voz de Dubourg, a la que contestó una de mujer; no había duda, era la de Lucila.

—¡Es maravilloso!—decía él;—diríase que tenéis ojos en los extremos de los dedos. ¿Podrías describirme este objeto?

—Sí tal. Es un vaso de pequeñas dimensiones,—respondió con la misma tranquilidad que si hubiera tratado a Dubourg toda la vida.

—¿Pero de qué metal? ¿De plata?

—De oro. ¿Le habeis cincelado vos, como el cofrecillo?

—Sí tal. No es simple afición la que tengo por el arte de cincelar; es que en Italia un verdadero artista me dió lecciones. Este vaso le cincelé en la última primavera, durante mi convalecencia.

—Otro misterio que se descubre! Ya me explico porqué vienen esos cajones llenos de placas de oro ó de plata; ¿pero no sabéis? hay quien os supone monedero falso.

Y los dos prorumpieron en carcajadas como dos niños. Yo hubiera querido reír también, pero me faltaba la serenidad; me acerqué más a la ventana, protegida por las persianas, que se abrían hacia fuera, y logré aventurar una mirada dentro del cuarto.

### Sección amena

#### Jeroglífico comprimido

## JIU CIA T MIO

Solución al logogrifo:

Pilar.

#### NOTAS CÓMICAS

Entre mamás... andaluzas: —Parece que su niño de usted anda adelantado en solfeo.

—¡Mucho, hija, mucho! Ha tenido siempre buen oído. Cuando era pequeño, desde la cuna, cuando le acercaba un diapason a la oreja... lloraba en la bemol.

### VII.

#### A la luz del día.

Era debido antes de apagar mi bujía, rogar a Zillah que me despertase temprano al día siguiente; pero creí inútil la precaución, tardé mucho tiempo en conciliar el sueño, y ya muy cerca de la mañana me dormí profundamente.

Cuando desperté quedé asombrada al saber que eran las diez. Salté del lecho, llamé a la nodriza y pregunté si Lucila estaba en su cuarto.

—No tal—me respondió,—ha salido a dar un paseo, dirigiéndose hacia las Arenas.

Comprendí que Lucila había aprovechado las horas preciosas de la mañana que yo desperdiciaba en dormir, y ya no me quedaba más que correr a su alcance.

Media hora después me ponía en marcha, tomando, como podeis comprender, el camino mismo que había seguido Lucila.

Calma absoluta reinaba en torno de aquella habitación y



la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provin-
cia: D. Próspero Gallardo, calle de Vi-
toria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LAS CORTES

Madrid 12—(9 h. 45 m.)

Créese que en el consejo que hoy
ha de celebrarse en la Presidencia,
se acordará disolver pronto las Cor-
tes, para celebrar nuevas elecciones
á fines de Abril.

Las Cortes inaugurarán sus sesio-
nes á fines de Mayo y se cerrarán
en Julio para volver á abrirse en
Octubre.

LA CUESTIÓN DE ROULEDE.—
BUFFET.

Madrid 12—(10 h.)

Según telegrafía de París, mon-
sieur Casaguo ha declarado que el
primer deber de los testigos es in-
tentar una conciliación posible para
que se desista del lance Buffet-De-
roulede.

LOS SUCEOS DE RIPOLL

Madrid 12—(10 h. 25 m.)

En Ripoll (Barcelona) se han am-
otinado los obreros despedidos de las
fábricas, atacando á la guardia ci-
vil.

Esta hizo fuego sobre los grupos,
resultando un muerto y varios he-
ridos.

Envíanse á todos los centros fa-
briles fuerzas de distintas armas
para evitar que se repitan estos su-
cesos.

EL «GORDO» EN VIGO

Madrid 12—(11 h.)

Comunican de Vigo que medio bi-
llete de la Lotería, correspondiente
al núm. 9.570 que en el sorteo de
ayer resultó agraciado con el pre-
mio mayor, fué vendido en Rivada-
via y enviado á un zapatero de aque-
lla población, quien lo distribuyó
entre sus parroquianos, quedándose
él con cinco pesetas.

Ignórase quiénes son los posee-
dores de los décimos restantes.

AMORTIZACIÓN

Madrid 12—(11 h.)

El «Diario Oficial del ministerio
de la Guerra» publica hoy la rela-
ción de las vacantes amortizadas en
el ejército durante el mes anterior.

Son las siguientes:
De coronel, una; de teniente coro-
nel, seis; de comandante, trece; de
capitán, veintidós; de primer tenien-
te, quince, y de segundo, una.

TRES NOTICIAS

Madrid 12—(13 h. 20 m.)

Han despachado con la Reina los
señores Sagasta, Moret y Urzaiz, no
llevando firma.

Las noticias oficiales de Ripoll
dicen que ha quedado restablecida
la tranquilidad.

El anunciado consejo de minist-
ros se celebrará esta tarde á las
seis en la Presidencia.

UN DUELO

Madrid 12—(14 h.)

Se ha verificado un duelo á sable
entre los directores de «El País» y
de «El Español», señores Fuente y
Quejano.

Este recibió una extensa herida
en la cabeza, que, según parece, re-
viste gravedad.

Mercados

Burgos 12.—Entraron 650 fanegas. Se
vendió trigo alaga de 53 á 53 y 1/2 reales los
44 kilos, mocho á 47 y 1/2 los 42 y 1/2,
rojo á 46 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 35
los 41 y 1/2, trigo y cebada de paneras
de 44 á 44 y 1/2 y á 31 la fanega, ce-
bada á 33 los 32, avena á 22 los 26, yeros
á 50 los 44, algarroba á 45, garbanzos
de 80 á 120 los 42 y 1/2.

En partidas se vende el trigo de 44 á
44 1/2 rs. la fanega.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á
17 y de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 11.50 rs. fanega, de
2.ª á 9.50 y de 3.ª á 8.50.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Pradoluengo 11.—Entraron 170 fanegas
y se vendió trigo rojo de 46 á 48
reales una, centeno á 35, cebada á 34,
avena á 26, yeros á 48, alholbas á 42,
algarrobas á 46, garbanzos á 88, lente-
jas á 56, alubias á 84.

Harina de primera á 18 reales arroba,
de segunda á 17, de tercera á 16.

Salvados de primera á 14 reales fanega,
de segunda á 13, de tercera á 12.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 20 reales cántara, claro á
18, vinagre á 14.

Aceite á 64 reales arroba.

Cría de ganado de cerda de 80 á 90
reales cada ejemplar.

El mercado en calma.

El tiempo muy malo.

Los campos atrasados.

Valladolid 11.—Hoy han entrado en
los Almacenes Generales de Castilla 150
fanegas de trigo, que se vendieron á
47.75 reales las 94 libras (27.60 pesetas
los 100 kilos ó 21.79 pesetas hectómetro)
y 100 fanegas de centeno, á 35 reales
fanega. En los del Canal entraron 500
fanegas de trigo, que se pagaron de 47.25
á 47.50 reales las 94 libras (27.31 á
27.46 pesetas los 100 kilos ó 21.56 á
21.68 pesetas hectómetro).

Medina del Campo 10.—Entraron 1.000
fanegas de trigo, que se pagaron á 48
y 48 1/2 reales las 94 libras; 80 de cente-
no, á 34 1/2 reales fanega; 150 de cebada,
de 28 á 29; 300 de algarrobas, de 33 á
34, y 50 de avena á 24.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto, de 14 á 15 reales cántara;
blanco, de 14 á 16.

Tendencia del mercado, sostenida.

Rioseco 11.—Trigo á 46 reales las 94
libras.

Barcelona 11.—El mercado continúa
desanimado y los compradores retraí-
dos, cotizándose el trigo de 48.50 á 49
reales fanega.

Salamanca 10.—Trigo de rentas, á 48
reales fanega; trigo al detall, á 47 1/2;
trigo barbilla, á 45; trigo rubión á 48; cen-
teno, á 35 1/2 reales las 90 libras; cebada
á 32 la fanega; algarrobas á 34; garban-
zos duros para sembrar, de 75 á 125.

Harina de primera á 18 reales arroba;
de segunda, á 16; de tercera á 14.

Bueyes de labor, de 1.200 á 2.400
reales uno; novillos de tres años, de
1.200 á 2.000; vacas cotrales, á 1.050.

Cerdos de seis meses, á 130 reales
uno; de un año, á 280.

Amusco 10.—Trigo á 46 reales las 92
libras; centeno á 31 la fanega; cebada á
30; avena á 21; garbanzos á 120; yeros
á 42.

Harina de primera á 17 reales arroba;
de segunda á 16; de tercera á 15.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 6 reales cántara.

Astudillo 10.—Entraron 101 fanegas de
trigo que se vendieron á 45 reales las
92 libras; centeno á 30 la fanega; ceba-
da á 30; avena á 20; garbanzos á 140;
alubias á 70; yeros á 36.

Harina de primera á 18 reales arro-
ba; de segunda á 17; de tercera á 16.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 6 1/2 reales cántara.

El mercado muy animado y los pre-
cios de los cereales sostenidos.

Cantaleja 10.—Entraron 1.700 fanegas
de trigo, vendiéndose á 47 y 1/2 y
47 1/2 reales las 94 libras; 30 de centeno,
de 32 1/2 á 34 las 92; 120 de cebada, de
30 á 31 la fanega; 60 de algarrobas, de
33 á 34.

Harina de primera á 17 reales arroba;
de segunda á 16 1/2; de tercera á 15 1/2.

Flojedad en las compras.

Zamora 10.—Entraron en el mercado
108 fanegas de trigo, que se pagaron á
47 reales una; 164 de centeno, á 34; 118
de cebada, de 32 á 33; 87 de algarrobas,
de 35 á 36; 26 de garbanzos, de 90 á
125, y 14 de alubias, á 90.

Harina de primera á 16 reales arro-
ba; de segunda á 15; de tercera á 14.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 14 reales cántara; blan-
co á 15.

Casa en venta

En el barrio de San Pedro de la Fuen-
te, calle del Emperador, número 35, se
vende una casa con acreditado estable-
cimiento y juego de bolos. Para infor-
mes dirigirse á Severiano Ortega, Huer-
to del Rey, carnicería.

El desafío fué motivado por un
suelto que en su número de ayer pu-
blicó «El Español».

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

CARPINTERO

Se desea un oficial de carpintería, por
tiempo de un año, para casa de Juan
Porres, en Mazuela.

Se compra en el término de esta ciudad una finca rústica, de diez ó más fanegas. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR
D. Amancio Rodríguez, Presbítero,
LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

D. Angel Vega Ugarte,

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO
DE ESTA CIUDAD.

Esta Academia ha abierto desde primero de mes clases especiales de repaso
de la segunda enseñanza para los alumnos que deseen obtener el Grado de Ba-
chiller en el próximo Junio.

Conviene no echen en olvido los padres de los alumnos la importancia que el
moderno plan de enseñanza concede al examen que han de sufrir éstos para que
puedan matricularse en las diversas Facultades; por lo que esta Academia pro-
curará dar á dichas clases la amplitud necesaria á este fin.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, piso 2.º

BONIS Zapatería y almacén de calzado

PLAZA MAYOR, 4.—BURGOS.
Esta casa, que cuenta con materiales extranjeros de primera y escogidos ope-
rarios, sigue dedicándose especialmente á la construcción de calzado á la medida.

En calzado hecho, cosido y clavado, se han recibido las últimas novedades
de Barcelona y Palma de Mallorca para la próxima estación.

NOTA IMPORTANTE
Por fin de temporada se saldan todas las existencias de calzado de invierno
á precios fijos verdaderamente increíbles, á contar desde el día 11 del corriente
mes, y por espacio de quince días solamente.

Botas para caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 4 pesetas, y para
niños, desde 0,50 pesetas.

Solo por QUINCE días

A 16 pesetas y á prueba

de acero negro, con dies
centros y dos contrapi-
votos de piedra, paten-
te de invención número
15.360 grabado en la má-
quina y

RELOJERIA ELECTRA DE OCEJO

Se venden en la Relojería
Eléctrica de Ocejo, Isla, 9
y 11, Burgos,
RELOJES de escape ROSKOPF
de verdadero níquel, ó

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de
más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESGOPETAS MARCA JABALI

al coronel de la reserva, al ingeniero je-
fe de montes, á los ingenieros Sres. Bro-
ña y Castellarnaus, al inspector de
Sanidad, Sr. Guiloche, al diputado se-
ñor Páramo, al director de carreteras,
Sr. Ramírez, al secretario y oficial pri-
mero del Gobierno, Sres. Parreño y Mo-
reno, y á una comisión de P. P. Francis-
cano, y á una comisión de P. P. Francis-

Granos en la cara, brazos y cuello
se evitan siempre y desaparecen, cuan-
do los bay, friccionando en cuanto apa-
recen, con Agua de Colonia de Orive.
En Burgos, farmacia de Barriocanal y
Mira.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAL.

COGNACS: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes re-
soluciones:
Presidencia.—Reales decretos de per-

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, co-
rrespondiente al día de hoy, contiene lo
siguiente:
Gobierno civil.—Circular participan
que se halla curado de la epidemia
mucosa el ganado lanar de Castellanos
Castro.

Elitos de registro de las minas «Bue-
Fés, de hierro y otros en Neila; «Ja-
ros, de hierro, en Castrovido; «San
ros, de hierro y otros, en Huerta de
y «Pilar», de carbón de piedra, en
ciados de la Sierra.

Comisión mixta.—Actas de las sesio-
nes de los días 28 de Noviembre, 5, 12,
y 27 de Diciembre, 2, 9, 16, 23 y 30
Enero y 6 de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios
civiles.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora de la
Asunción.

Santo de mañana: San Leandro.
Difuntos.—Merced.—Continúan los ejer-
cicios espirituales para señoras.

Capilla de San José (Catedral), San
Lorenzo, San Lesmes y
Novena á San José.

Catedral.—Mañana predicará el
Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Santa Agueda.—Mañana tendrá lu-
la función mensual en honor de
Antonio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido declarada incurso en el ar-
tículo 171 de la ley general de I. P. la
maestra de Encio.

Han renunciado sus cargos los
maestros de Quintanilla de la Presa y
Quintanilla y San Juan.

Han tomado posesión los maestros
Saldaña de Burgos, Virtus y Rebo-
lillo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—M. Gómez V., de Fran-
cia.

Hotel Norte.—Condes de Durfot, de
Francia; Sr. Cortés, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. Domingo Cebrian,
de Santander; D. José Franco, de Bil-
bao; D. Jesús Nieto, de Santoña.

CORREOS

Cartas detenidas:
María Avila de Peña; Margarita Go-
rra; Castor Alfonso, comandante; Hi-
lario Arribas; Pedro Tobar; Cecilia de
Latorre; Rita Miguel; Tomasa Pihoten.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Julian Pampliega Pé-
rez de mes y medio, Calzadas, 18; José
Antonio Villarino Díaz, de 36 años; Paula
Marta Parga, de 77, Hospital del Rey.
Nacimientos.—Ramiro Vicente Cara-
tamayo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana,
76,6; á las tres de la tarde, 690.4.
Temperatura: máx. sol, 16,3; máx. som-
bra, 16,7; mín. sombra, 10 bajo 0; reflec-
ción, 3,4 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana,
D. tres tarde, N.



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# Pastillas Cloro-Boradas a la cocaina Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueos, rriaciones en la lengua y boca, Inflamación de las encías, etc. etc.  
LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTES RESULTADOS  
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

LA CASA  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de pastas que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España.  
Depósito central: MONTERA, 25.

## BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

### JARABE TÓNICO

#### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA  
Compañía inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello, treinta años puede uno parecer si tuviese dieciséis. Y si eso ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto presta á la juventud. El cabello gris y descolorido vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso y abundante. Con su acción imposible la formación de la calve impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de taurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel oscuro, suave, propio de la juventud de la vida. Para el hombre repone esto la apariencia de la fuerza y para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos sarpullidos y otras erupciones que desfigurán el rostro, se curan pletamente con sóo adoptar el uso miento de la Zarzaparrilla de Ayer que limpia y suaviza el cutis enriquece la sangre.

SE HA PUESTO Á LA VENTA,  
**EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

FÁBRICA DE LIBRO RAYADOS  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRIL, etc.  
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES,  
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES  
Talleres de encuadernación y dorados; grandes precios á los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina á la Llana  
BURGOS

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea, en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.